GERENCIA GRANDES PROYECTOS
Ingeniero
LUIS JAIME DIAZ PEREZ
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Asunto:	INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y ESTADO DE LOS PROYECTOS A CARGO. (Proyecto entendido como: obra e interventoría).
Periodo:	Del 01 al 31 del mes de marzo de 2023
No. y fecha de Resolución de Designación de Supervisor	RESOLUCIÓN No. 1484 del 09 de junio de 2021

Respetado Gerente:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y sus modificaciones, así como lo precitado en el Manual de Contratación del Instituto Nacional de Vías respecto a las responsabilidades de los Supervisores de contratos de interventoría y Supervisores distintos a los contratos de interventoría, de manera atenta presento a ustedes el informe de actividades desarrolladas y estado del proyecto o convenio a cargo, así:

TRAMO O SECTOR DEL CORREDOR A INTERVENIR: Puerto Gaitán -Puente Arimena – Juriepe – Puerto Carreño - Vías para la legalidad.

LONGITUD TOTAL DEL CORREDOR: 60km T1 y 96 Km T2

1. CONTRATO DE OBRA

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	2254 de 2021		
CONTRATISTA:	CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA	NIT:	901.476.214-0
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES):	Integrado por GISAICO S.A. con NIT. 890.917.464-1, con una participación del 33%, SP INGENIEROS S.A.S. con NIT 890.932.424-8, con una participación del 34% y PROCOPAL S.A. con NIT. 890.906.388-0, con una participación del 33%		
OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA		

	SECTOR PUERTO GAITAN - PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA - JURIEPE - PUERTO CARREÑO (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" Y VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0". MÓDULO		
FECHA DE INICIO:	04 de marzo de 2021	SMCN 11615 – 04 marzo 22 – T2 SMCN 32496 – 06 junio 22 – T1	GGP2
VALOR INICIAL:	$ 454.775.921.790 M/CTE INCLUIDO IVA		
VALOR ADICIONES:	-		
ADICIÓN 1:	-		
ADICIÓN NN:	-		
VALOR ACTUAL:	$ 454.775.921.790 M/CTE INCLUIDO IVA		
ANTICIPO	-		
ANTICIPO OTORGADO:	-		
ANTICIPO AMORTIZADO:	-		
SALDO POR AMORTIZAR:	-		
PLAZO INICIAL:	99 MESES		
TOTAL PRÓRROGAS:	Meses y días		
PRÓRROGA 1:	-		
PRÓRROGA N:	-		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 DE JULIO 2030		

1.2. **ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO**

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
255322	2022 -T2	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.568.917.828	-	$2.568.917.828
255322	2022 -T2	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.568.917.828	$9.077.226	$2.559.840.602
255322	2022 -T2	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.568.917.828	$125.018.164	$2.434.822.438
255322	2022 -T2	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.568.917.828	$113.882.057	$2.320.940.381

255322	2022 -T2	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.320.940.381	$92.656.820	$2.228.283.561
255322	2022 -T2	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.228.283.561,00	$115.006.622,00	$2.113.276.939,00
255322	2022 -T2	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.113.276.939,00	$71.927.054,90	$2.041.349.884,10
255322	2022 -T2	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.041.349.884,10	$0	$2.041.349.884,10
255322	2022 -T2	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.041.349.884,10	$	$2.041.349.884,10
255322	2022 -T2	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.041.349.884,10	$294.646,77	$2.041.055.237,33
255322	2022 -T2	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.041.055.237,33	$5.055.734,54	$2.035.999.502,79
255322	2022 -T2	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.035.999.502,79	$5.096.222,06	$2.030.903.280,73
255322	2022 -T2	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.030.903.280,73	$5.097.051,67	$2.025.806.229,06
255322	2022 -T2	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.025.806.229,06	$7.157.192,45	$2.018.649.036,61
255322	2022 -T2	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.018.649.036,61	$3.785.520,89	$2.014.863.515,72
255322	2022 -T2	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.014.863.515,72	$0	$2.014.863.515,72
255322	2022 -T2	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.014.863.515,72	$438.009.745,69	$1.576.853.770,03
255322	2022 -T2	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$1.576.853.770,03	$0	$1.576.853.770,03
255322	2022 -T2	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$1.576.853.770,03	$326.112.622,99	$1.250.741.146,37
255322	2022 -T2	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$1.250.741.146,37	$3.818.243,85	$1.246.922.902,52
255322	2022 -T2	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$1.246.922.902,52	$34.880.084,92	$1.212.042.817,60
1072721	2022 T1	54	C-2401-0600-118-0-2401008-02 /2401023-02	$8.557.383.244,00	$45.420.948,11	$8.511.962.295,89
1072721	2022 T1	54	C-2401-0600-118-0-2401008-02 /2401023-02	$8.511.962.295,89	$17.825.061,48	$8.494.137.234,41
1072721	2022 T1	54	C-2401-0600-118-0-2401008-02 /2401023-02	$8.494.137.234,41	$158.476.644,24	$8.335.660.590,17
1072721	2022 T1	54	C-2401-0600-118-0-2401008-02 /2401023-02	$8.335.660.590,17	$1.419.492.144,46	$6.916.168.445,71
1072721	2022 T1	54	C-2401-0600-118-0-2401008-02 /2401023-02	$6.916.168.445,71	$1.835.766.067,48	$5.080.402.378,23

1072721	2022 T1	54	C-2401-0600-118-0-2401008-02 /2401023-02	$5.080.402.378,23	$2.190.630.603,32	$2.889.771.774,91
1072721	2022 T1	54	C-2401-0600-118-0-2401008-02 /2401023-02	$2.889.771.774,91	$2.102.009,07	$2.887.669.765,84
1072721	2022 T1	54	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.887.669.765,84	$2.111.334,58	$2.885.558.431,26
1072721	2022 T1	54	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.885.558.431,26	$66.504.735,62	$2.819.053.695,64
1072721	2022 T1	54	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.819.053.695,64	$87. 260.504,30	$2.731.793.191,34
1072721	2022 T1	54	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.731.793.191,34	$104.857.831,51	$2.623.935.359,83
1072721	2022 T1	54	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.623.935.359,83	$136.954.573,99	$2.486.980.785,84
255222	2022 T1	54	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.486.980.785,84	$2.855.772.792,36	$1.474.197.801,48
				$1.000.000.000,00		$2.474.197.801,48
255222	2022 T1	54	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$2.474.197.801,48	$2.469.505.727,39	$4.692.074,10
217623	2023 T1	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$9.746.832.893,00		$9.746.832.893,00
217623	2023 T1	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$9.746.832.893,00	$3.248.868.571,77	$7.386.676.979,95
217623	2023 T1	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$7.386.676.979,95	$1.340.599.925,53	$6.046.077.054,42
217623	2023 T1	11	C-2401-0600-118-0-2401008-02	$6.046.077.054,42	1.492.056.746,92	$4.554.020.307,50

1.3. ACTAS DE OBRA Y AJUSTES TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	VALOR FACTURADO
Acta de Recibo Parcial de Obra No.13 T1	$1.485.543.211,30	$6.513.535,62	$0	$1.492.056.746,92
Acta de Recibo Parcial de Obra No.13 T2	$34.727.816,80	$152.268,12	$0	$34.880.084,92
TOTAL ACTA UNIFICADA				$1.526.936.831,84

1.4. AVANCE DEL CONTRATO

Según el informe de interventoría de fecha 31/03/23, para el periodo MARZO del tramo 1 y 2, se reporta un avance para el contrato de obra, relacionado a continuación:

1.4.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

ITEM	VALOR (MILLONES)	%
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO DE OBRA	$211.203.400.649,00	100
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	$11.308.823.540,00	5,35
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	$15.148.646.320,00	7,17
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	$0	$0
TOTAL, INVERSIÓN EJECUTADA	$15.148.646.320,00	7,17

Tramo 1

ITEM	VALOR (MILLONES)	%
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO DE OBRA	$187.940.046.000,00	100
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	$ 7.181.627,000,00	3,82
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	$1.321.994.925,48	0.65
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	$0	$0
TOTAL, INVERSIÓN EJECUTADA	$1.321.994.925,48	0.65

Tramo 2

1.4.2. ANTICIPO

Otorgado	$
Amortizado	$
Saldo	$

Tramo 1

Otorgado	$
Amortizado	$
Saldo	$

Tramo 2

1.4.3. AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

Meta física programada %: 5,35
Meta física ejecutada %: 7,17

Tramo 1

Meta física programada %: 3,82
Meta física ejecutada %: 0.70

Tramo 2

1.5. **ACTAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO**

FECHA ACTA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM
…	…	

Tramo 1

FECHA ACTA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM
…	…	

Tramo 2

1.6. **ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA Y/O REPROGRAMACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO**

FECHA ACTA	ACTA No.

Tramo 1

FECHA ACTA	ACTA No.
…	…

Tramo 2

1.7. **PROGRAMA DE INVERSION TRAMITADOS EN EL PERIODO**

FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	NÚMERO DE REPROGRAMACION	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)

Tramo 1

FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	NÚMERO DE REPROGRAMACION	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
…	…	…

Tramo 2

1.8. **ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO**

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE – HASTA	FECHA DE REANUDACION
…	…	…	…	..

Tramo 1

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
…	…	…	…	..

Tramo 2

1.9. **ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO**

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)

Tramo 1

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)

Tramo 2

1.10. ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: (FIRMA DEL CONTRATO)
FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 07/01/2022
MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: 24/02/2022
POLIZAS ACTUALIZADAS: SI _ O NO X

CONTROL DE GARANTÍAS TIPO DE GARANTÍA: CUMPLIMIENTO NOMBRE: MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Póliza de Cumplimiento				
Amparos	**Valor Asegurado**	**Póliza No. Anexo No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Cumplimiento	$ 11.993.184.457,90	100157878	08-02-22	Liquidación
Buen Manejo Anticipo		100157878		N/A
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$ 2 3.986.368.914,00	100157878	08-02-22	
Estabilidad y calidad de la Obra	$ 35.979.553.371,70	100157878	29-12-25	Cinco años contados a
Calidad de Estud y Dis.	$ 846.090.000,00	100157878	29-12-25	partir del acta de entrega

Garantía de RCE

Amparos	**Valor Asegurado**	**Póliza No. Anexo No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Predios, Labores y Operaciones	$ 5.996.592.228,45	M-100030790	29-12-21	31-12-25

1.11. PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO PARA EL CONTRATO DE OBRA

No.	**CAUSAL INTERPUESTA**	**No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA**	**ESTADO ACTUAL**	**FECHA AUDIENCIA**	**OBSERVACIONES**

1					
…					…

Tramo 1

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
1	Entrega de Estudios y diseños dentro de plazo contractual.	DT-MET-78777 01-10-22	PROCESO	-	-
…					…

Tramo 2

1.12. **CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO**

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO

Nota: De conformidad con las responsabilidades dada por la Ley 1474 de 2011 y las normas vigentes sobre la materia, el seguimiento al contrato de obra lo realiza la interventoría.

2. CONTRATO DE INTERVENTORIA TRAMO 1

2.1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	2361 de 2021		
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL 2030	NIT:	901.552.668-6
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	JOYCO S.A.S. BIC con NIT 860.067.561-9 con un porcentaje de participación del 50% y R & Q INGENIERIA COLOMBIA S.A con NIT. 900.508.277-1 con un porcentaje del 50%).		
OBJETO:	INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, ANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITAN – PUENTE ARIMENA, EN EL DEPARTAMENTO DE META, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0. LOTE 3.		
FECHA DE INICIO:	06 de Junio de 2022	SMCN 32430	GGP2
VALOR INICIAL:	$ 18.999.877.430		
VALOR ADICIONES:	-		
ADICIÓN 1:	-		
ADICIÓN N:	-		
VALOR ACTUAL:	$ 18.999.877.430		
ANTICIPO	CUENTA CORRIENTE _ FIDUCIA		
ANTICIPO OTORGADO:	-		
ANTICIPO EN FIDUCIA:	-		
ANTICIPO AMORTIZADO:	-		
SALDO POR AMORTIZAR:	-		
PLAZO INICIAL:	103 Meses		
TOTAL PRÓRROGAS:	Meses y días		
PRÓRROGA 1:	-		
PRÓRROGA N:	-		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31-07-2030		

2.2. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO

	REGISTRO					
651322	2022	11	2401-0600-118-0-2401008-02	$794.677.494,00	$144.083.843,00	$650.593.651,00
651322	2022	11	2401-0600-118-0-2401008-02	$650.593.651,00	$144.233.236,00	$506.360.415,00
651322	2022	11	2401-0600-118-0-2401008-02	$506.360.415,00	$147.036.638,00	$359.323.777,00
651322	2022	11	2401-0600-118-0-2401008-02	$359.323.777,00	$146.036.752,00	$213.287.025,00
				$300.000.000,00		$300.000.000,00
233322	2022	11	2401-0600-118-0-2401008-02	$513.287.025,00	$168.263.001,00	$345.024.024,00
233322	2022	11	2401-0600-118-0-2401008-02	$345.024.024,00	$165.938.931,00	$179.085.093,00
233322	2022	11	2401-0600-118-0-2401008-02	$179.085.093,00	$178.823.918	$261.175,00
185223	2023	11	2401-0600-118-0-2401008-02	$841.566.012,00		$841.566.012,00
185223	2023	11	2401-0600-118-0-2401008-02	$841.827.187,00	$175.639.288	$666.187.899,00
185223	2023	11	2401-0600-118-0-2401008-02	$666.187.899,00	$163.942.635	$502.245.264,00
185223	2023	11	2401-0600-118-0-2401008-02	$502.245.264,00	$ 164´114.0090	$338.131.174,00

2.3. ACTAS DE COSTOS TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO	VALOR FACTURADO
Acta Mensual de Costos No. 10	$ 137.911.000	$26.203.090	$-0	$164.114.090

2.4. AVANCE DEL CONTRATO

Según el informe del Interventor del periodo de marzo el contrato reporta un avance de 8,41% y 8,69% programado:

2.5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

Total inversión programada: 8,69%
Total inversión ejecutada: 8,41%

2.6. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE COSTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.
…	…

2.7. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
…	…	…	…	..

2.8. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)

2.9 ESTADO GARANTÍAS CONTRACTUALES

A continuación, se relaciona de forma consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobados por el Instituto en desarrollo del contrato:

CONTROL DE GARANTIAS TIPO DE GARANTÍA: CUMPLIMIENTO NOMBRE: MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Póliza de Cumplimiento				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	515.550.555,30	NB-100191649	31-12-21	Liquidación
Buen Manejo Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A

Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	1.031.101.110,60	NB-100191649	31-12-21	31-12-28
Calidad del Servicio	1.546.651.665,90	NB-100191649	31-12-25	5 años

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: (ORDEN DE INCIO)

FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 06/06/2022

MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:

POLIZAS ACTUALIZADAS: SI _ O NO X

3. CONTRATO DE INTERVENTORIA TRAMO 2

3.1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.	1065 de 2021		
CONTRATISTA:	CONSORCIO CORREDORES ICC	NIT:	901.482.408-7
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	INTECSA – INARSA SUCURSAL COLOMBIA (40%) CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S (30%) CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C. (30%)		
OBJETO:	INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.		
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	DO-GGP 33108:	GGP2
VALOR INICIAL:	$30.499.980.246		
VALOR ADICIONES:			
ADICIÓN 1:			
ADICIÓN N:			
VALOR ACTUAL:	$30.499.980.246		
ANTICIPO	$640.748.002		
ANTICIPO OTORGADO:	…		
ANTICIPO EN FIDUCIA:	….		
ANTICIPO AMORTIZADO:	$543´560.444		
SALDO POR AMORTIZAR:	$97´187.558		
PLAZO INICIAL:	114 Meses		
TOTAL PRÓRROGAS:	Meses y días		
PRÓRROGA 1:			
PRÓRROGA N:			
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31/08/2030		

3.2 ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
467621	2021	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	1.524.980.246	0	1.524.980.246
467621	2021	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	884.232.244	1.419.365	882.812.879
467621	2021	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	882.812.879	87.328.638	795.484.241
467621	2021	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	795.484.241	142.018.352	653.465.889
467621	2021	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	653.465.889	158.787.148	494.678.741
467621	2021	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	494.678.741	165.770.046	340.022.900
467621	2021	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	340.022.900	168.092.807	181.817.905
467621	2021	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	181.817.905	166.962.902	24.676.350
467621/ 154722	2021	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	$ 1.549.676.350	170.184.893	1.389.502.333
154722	2022	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	1.389.502.333	156.043.878	1.242.637.507
154722	2022	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	1.242.637.507	149.562.389,00	1.101.872.906

154722	2022	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	1.101.872.906	171.063.694	940.871.782
154722	2022	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	940.871.782	189.909.287	762.133.630
154722	2022	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	762.133.630	192.652.787,00	580.813.360
154722	2022	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	580.813.360	214.894.658	378.559.564
				450.000.000	0	450.000.000
154722	2022	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	828.559.564	240.067.796	709.612.155
154722	2022	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	709.612.155	238.482.969	570.968.323
154722	2022	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	570.968.323	252.011.160	388.957.163
154722	2022	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	388.957.163	252.904.605	206.052.558
154722	2022	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	206.052.558	241.077.470	0
188723	2023	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	3.050.000.000	238.194.457	2.825.816.982
188723	2023	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	2.825.816.982	257.500.569	2.583.463.505
188723	2023	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	2.583.463.505	227.815.214	2.355.648.291

3.3 ACTAS DE COSTOS TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO	VALOR FACTURADO
Acta de costos No. 22	203.406.441	38.647.224	14.238.451	242.053.665

3.4 AVANCE DEL CONTRATO

Según el informe de interventoría del mes de marzo para el periodo 2023 el contrato de interventoría reporta un avance de 13,43 % y $ 4.097.144.398 de avance financiero.

3.5 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

Total inversión programada: 13,50%
Total inversión ejecutada: 13,43%

3.6 ACTAS DE MODIFICACIÓN DE COSTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.

3.7 ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
…	…	…	…	..

3.8 ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)

3.9 ESTADO GARANTÍAS CONTRACTUALES

A continuación, se relaciona de forma consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobados por el Instituto en desarrollo del contrato:

CONTROL DE GARANTIAS TIPO DE GARANTÍA: UNICA CUMPLIMIENTO SEGUROS MUNDIAL Póliza de Cumplimiento				
Amparos	**Valor Asegurado**	**Póliza No. Anexo No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Cumplimiento	975.998.024,60	NB-100166285	28/06/2021	31/12/2025
Buen Manejo Anticipo	640.748.002,52	NB-100166285	28/06/2021	31/12/2025
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	1.951.996.049,20	NB-100166285	28/06/2021	31/12/2028
Calidad del Servicio	2.927.994.073,80	NB-100166285	31/12/2025	31/12/2030

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: ORDEN DE INCIO

FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 11-08-21

MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:

POLIZAS ACTUALIZADAS: SI _ O NO X

3.10 PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
1					

3.11 CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO

DT-MET-11658	02-03-23	CONSORCIO CORREDORES ICC	Proyección de respuesta de las actuaciones de Interventoría, en el caso del comunicado – queja del Señor HECTOR JULIO ROJAS CUBILLOS.
DT-MET-13661	10-03-23	CONSORCIO CORREDORES ICC	Respuesta a Entrada No. 20094 con Fecha 01/03/2023 "CORREO ELECTRONICO-Remisión hoja de vida – Topógrafo Inspector"
DT-MET-16200	22-03-23	HECTOR JULIO ROJAS	Respuesta a Entrada No. 19997 con Fecha 01/03/2023 – Queja
DT-MET 18560	30-03-23	GERMAN ALEXANDER GOMEZ ARANGUREN - JEFE SECCIONAL DE TRANSITO Y TRASNPORTE	Respuesta a Entrada No. 6574 con Fecha 24/01/2023 "CORREO ELECTRONICO-RV: SOLICITUD NUMERO DE RADICADO PARA INFORME ESPECIAL DE POLICIA EN SEGURIDAD VIAL"

3.12 DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO

4 INCONVENIENTES PRESENTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA.

3.1 **ASPECTOS TÉCNICOS.**

- **TRAMO 1**: Se continúa con las actividades de excavación para la ampliación y conformación del terraplén con material de préstamo estabilizado con cal, dichas actividades se realizaron entre las abscisas PR20+250 al PR21+350.
- Se instaló capa de base granular en todo el ancho de la calzada entre los PR18+240 al PR19+000.
- Se trabajó en la construcción de los cabezales de las alcantarillas localizadas en los PR18+405, PR18+633, PR18+863, PR19+060, PR19+280 y PR19+502 en concreto reforzado de 4000 psi.
- Se inició la instalación de la primera capa de mezcla asfáltica en todo el ancho de la calzada entre los PR18+240 al PR18+750
- Se realizaron actividades para la conformación de la vía existente con material crudo de río entre los PR25+050 al PR62+100 para la atención de puntos críticos.

- **TRAMO 2:** Durante el periodo no se ejecutaron actividades de obra, solamente se ha realizado la actividad de conformación de la calzada existente en los siguientes tramos: PR63+900 al PR66+900; PR41+900 A PR49+900 y PR54+900 A PR63+900; y del PR00+000 A PR41+900, para una longitud acumulada ejecutada de 61.98 kms.

- Se continuo con la construcción y adecuación en el campamento ubicado en el PR 61+300, en este campamento se adelanta el acopio y almacenamiento de materiales para iniciar las obras concernientes a las estructuras hidráulicas.

- Fue realizado el ajuste al volumen I. Estudio de tránsito y transporte, actualizando el TPD, y los ejes equivalentes de diseño, y se realizó validación del diseño de la estructura del pavimento, el contratista con base a este insumo debe ajustar y/o realizar la actualización de los estudios y diseños donde se articule en un marco de integralidad y completitud que incorporen entre otras complementación y unificación, de tal forma que permitan una ejecución adecuada y con eficiencia del contrato. En este sentido el contratista debe establecer criterios entre los especialistas de cada una de las especialidades, con el fin de establecer alternativas, y se optimice la mejor alternativa con la propuesta y sus costos, considerando todas las variables como: (materiales, transporte, y procesos constructivos) y evaluar los análisis de costos en conjunto con la finalidad de lograr el resultado final que permitirá ejecutar mayor número de kilómetros a pavimentar de los proyectados inicialmente.

- Se dio aprobación para que el contratista inicie las actividades de obra en los primeros 3Kms aprobados, y se realice el tramo de prueba del terraplén con la estabilización de cal y así definir la fórmula de trabajo.

- Se continua reiterando por medio de comunicaciones y en comités técnicos al contratista cumplir con su obligación en relación al “Mantenimiento preventivo durante el plazo del contrato y a los largo del corredor vial y atención de emergencias en todo el corredor desde “Juriepe - Puerto Carreño”, y Durante el plazo del contrato, el contratista será responsable por la transitabilidad, así mismo deberá tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en el corredor Juriepe - Puerto Carreño”.

- Se continuará realizando mesas técnicas internas con los especialistas de cada especialidad de interventoría, para revisar el avance y estado de los volúmenes de

los Estudios y Diseños, de esta manera definir criterios y sacar conclusiones de las respuestas e informes que remita el contratista para dar su viabilidad o en caso contrario remitir observaciones y/o, requerimientos para que sean subsanados.

- Se reiteró al contratista que realice entregas parciales de los resultados de ensayos de laboratorio con sus análisis, de acuerdo a lo establecido en la especificación en el Artículo 237-22 Estabilización de suelos con productos químicos no tradicionales, para la alternativa solicitada por el INVIAS de nuevas tecnologías, y de esta manera definir los criterios en cuanto a la estabilización de los materiales ya sea con material de Cal, Químico u cualquier otro material para las capas de la estructura del pavimento, sin apartarse de las especificaciones técnicas de construcción y normatividad aplicable para el proyecto, y de esta manera viabilizar la propuesta con la alternativa de estabilización de los materiales con sus costos correspondientes, que permita garantizar y optimizar todas las variables como son: (materiales, transporte, procesos constructivos) con la finalidad de lograr el resultado final que permitirá ejecutar mayor número de kilómetros a pavimentar de los proyectados inicialmente.

3.2 **ASPECTOS JURÍDICOS.**

En el presente periodo no se presentaron por parte de las Interventorías solicitud de procesos sancionatorios, pero hay uno que se encuentra en proceso desde el mes anterior.

3.3 **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y/O FINANCIEROS.**

De acuerdo con el Contrato de obra No 2254 de 2021, se presentan en la siguiente tabla los valores financieros iniciales y la redistribución que tuvo en el presente mes.

VIGENCIA DEL CONTRATO	PUERTO GAITAN-PUENTE ARIMENA TRAM0 1	JUERIEPE-PUERTO CARREÑO TRAMO 2	MODIFICACIÓN TRAMO 1	VIGENCIAS TOTALES
2021	$ 8,557,383,244	$ -	$ -	$ 8,557,383,244
2022	$ 1,842,989,808	$ 2,568,917,828	$ 1,000,000,000	$ 5,411,907,636
2023	$ 9,746,832,893	$ 25,662,000,000	$ -	$ 35,408,832,893
2024	$ 20,078,479,280	$ 15,397,200,000	$ -	$ 35,475,679,280
2025	$ 20,680,841,516	$ 15,397,200,000	$ -	$ 36,078,041,516
2026	$ 21,301,251,865	$ 33,360,600,000	$ -	$ 54,661,851,865

2027	$ 21,940,289,668	$ 33,360,600,000	$ -	$ 55,300,889,668
2028	$ 22,598,494,571	$ 35,926,800,000	$ -	$ 58,525,294,571
2029	$ 46,552,922,860	$ 35,926,800,000	$ -	$ 82,479,722,860
2030	$ 47,949,518,257	$ 35,926,800,000	$ -1,000,000,000	$ 82,876,318,257
TOTAL	**$ 221,249,003,962**	**$ 233,526,917,828**	**$ -**	**$ 454,775,921,790**

De acuerdo con el Contrato de Interventoría No 2361 de 2021, se presentan en la siguiente tabla los valores financieros iniciales y la redistribución que tuvo en el presente mes.

VIGENCIA	INICIAL	REDISTRIBUCION	ACTUAL
2022	$ 794.677.494	$ 300.000.000	$ 1.094.677.494
2023	$ 841.566.012		$ 841.566.012
2024	$ 1.733.626.290		$ 1.733.626.290
2025	$ 1.785.635.757		$ 1.785.635.757
2026	$ 1.839.203.543		$ 1.839.203.543
2027	$ 1.894.379.671		$ 1.894.379.671
2028	$ 1.951.210.734		$ 1.951.210.734
2029	$ 4.019.496.188		$ 4.019.496.188
2030	$ 4.140.081.741	-$ 300.000.000	$ 3.840.081.741
	$ 18.999.877.430,00		**$ 18.999.877.430,00**

De acuerdo con el Contrato de Interventoría No 1065 de 2021, se presentan en la siguiente tabla los valores financieros iniciales y la redistribución que tuvo en la vigencia 2022.

VIGENCIA	INICIAL	REDISTRIBUCION	ACTUAL
2021	$ 1.524.980.246		$ 1.524.980.246
2022	$ 1.525.000.000	$ 450.000.000	$ 1.975.000.000
2023	$ 3.050.000.000		$ 3.050.000.000
2024	$ 1.830.000.000		$ 1.830.000.000
2025	$ 1.830.000.000		$ 1.830.000.000
2026	$ 3.965.000.000		$ 3.965.000.000
2027	$ 3.965.000.000		$ 3.965.000.000
2028	$ 4.270.000.000		$ 4.270.000.000

2029	$ 4.270.000.000		$ 4.270.000.000
2030	$ 4.270.000.000	- $450.000.000	$ 3.820.000.000
	$ 30.499.980.246		**$ 30.499.980.246**

3.4 **ASPECTOS AMBIENTALES, PREDIALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD**

Ambiental

A la fecha se tiene el siguiente avance en los permisos ambientales que se encuentran en proceso:

1. SOLICITUD PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE: RESOLUCION PS–GJ-1.2.6.22.2159 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022, EXPEDIENTE PM-GA.3.37.3.022.079

ESTADO PERMISO: A la fecha, se ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en el acto administrativo de acuerdo al cronograma de ejecución de actividades. Las obligaciones faltantes deben ejecutarse una vez finalizados los trabajos constructivos; por lo cual sólo se pueden llevar a cabo una vez se finalice la construcción de las obras de drenaje.

2. SOLICITUD PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES:
RESOLUCIÓN PS–GJ-1.2.6.22.2158 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022 EXPEDIENTE 3.37.2.8.022.023.

ESTADO PERMISO: - Se realizaron los 2 aforos en la fuente hídrica río Manacacías los días 9 y 27 de marzo; una vez el consultor haga entrega del informe se llevará a cabo la radicación ante la Corporación con copia a la interventoría. Se anexa registro fotográfico de la actividad.

3. SOLICITUD PERMISO DE EMISIONES PARA LA PLANTA DE ASFALTO A INSTALAR:
El 7 de diciembre se da inicio al Monitoreo de Calidad de Aire en tres (3) estaciones por 18 días para medición de: PM 2.5, PM10, SO2 (Manual), NOX (automático) Temporada Seca, el monitoreo finalizó el 24 de diciembre a las 7am.

- Con comunicado 15-2246-346-045-2023 de enero 23 de 2023 se radica en la corporación Solicitud de permiso de emisiones atmosféricas para una planta de

asfalto ubicada en el PR06+570 Área Rural Del Municipio De Puerto Gaitán – Meta con ocasión del desarrollo del contrato de obra INVIAS 2254 – 2021.

- Con comunicado PS-GSIT.1.3.85.23.102 de enero 24 de 2023 la corporación da respuesta al radicado interno 1749 de 24 enero de 2023 solicitando actualizar algunos de los documentos legales radicados y solicita ampliar y complementar la documentación técnica anexada para lo cual otorga un plazo de 30 días calendario.
- Con comunicado 15-2246-346-093-2023 de febrero 10 de 2023 se da respuesta al comunicado PS-GSIT.1.3.85.23.102 del 24 de enero de 2023 y se envía la información jurídica y técnica complementaria requerida.
- CORMACARENA envía LIQUIDACIÓN DE INICIO DE TRÁMITE - PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS No 000998 del 13 de febrero de 2023.
- Con comunicado15-2246-346-107-2023 de febrero 15 de 2023 se envía soporte de pago LIQUIDACIÓN DE INICIO DE TRÁMITE - PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS No 000998.
- El viernes, 17 de febrero de 2023 CORMACARENA realiza notificación a través del representante legal del AUTO No. PS-GJ. 1.2.64.23.0147 DEL 16 DE FEBRERO DE 2023 EXPEDIENTE PM-GA.3.37.14.023.01 “POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA TRÁMITE ADMINISTRATIVO DEL PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, PARA UNA PLANTA DE ASFALTO EN EL PREDIO IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA 234-18144, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, SOLICITADO POR EL CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA, IDENTIFICADO CON NIT 901.551.696- 8, A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL”.
- El 6 de marzo de 2023 se lleva a cabo la visita de evaluación por parte de la funcionaria Diana Osorio del grupo de minería.
- El 17 de marzo de 2023 Cormacarena envía oficio PM.GA 3.23.3269 haciendo requerimientos al trámite permiso de emisiones ordenado mediante Auto PS. GJ 1.2.64.23.0147 del 16 de febrero de 2023. Exp. 3.37.14.023.001.
- El 28 de marzo de 2023 con Comunicado N° 15-2246-346-189-2023 emite respuesta atendiendo todos los requerimientos de la entidad.

Social

- En el presente periodo se recibieron cuatro (4) PQRS relacionada con la solicitud de colaboración con maquinaria para adecuación de un área recreativa y un parqueadero, así como recursos para el festival del cachirre del resguardo indígena Wacoyo, y una solicitud de colaboración para levantar una mula que se volcó en el área intervenida.

- Reporte de avance otras fichas PMA y/o PAGA

 El documento PAGA fue aprobado por la interventoría mediante comunicado No. 12-09-22/2361-21 PTG-81el 14 de septiembre de 2022.

 El plan de Trabajo Social fue aprobado mediante comunicado 14-11-22/2361-21 PTG-152 del 11 de noviembre de 2022.

- Proyectos Productivos Sostenibles

Para este periodo el resguardo presentó la nueva propuesta para la estructuración del proyecto productivo con los hombres y anunció que mediante asamblea decidieron que este año se ejecutará el proyecto de los hombres el cual será integral e incluirá a las mujeres, y que el proyecto de las mujeres se aplazará para el siguiente año. Se solicitó a la comunidad que radiquen un oficio notificando la decisión de la comunidad indígena con copia del acta de la asamblea donde tomaron esta decisión.

Socio predial

La interventoría revisó la información presentada por el contratista respecto a este proyecto, encontrando que a la fecha no se ha encontrado ningún predio que sea objeto de adquisición predial, el derecho de vía se encuentra libre, sin embargo, se está a la espera de los diseños definitivos para emitir el diagnóstico predial completo.

SST

Actividades ejecutadas en campo: Mantenimiento vial, obras de drenaje y estabilización de subrasante con cal (conformación de terraplén).

Entrega de elementos de protección personal: Se continúa con la entrega y reposición de elementos de protección personal como casco, guantes, gafas, tapa bocas, tapa oídos e impermeables.

Inducción y evaluación: El profesional de SST del contratista realiza nueve (9) inducciones y su respectiva evaluación al personal operativo y administrativo.

Afiliaciones al sistema de seguridad social y pago de planilla: A la fecha, el contratista presentó el soporte de pago de la planilla de seguridad social de este mes.

4 RELACIÓN DE COMISIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

En el transcurso del presente mes no se realizaron comisiones para estos contratos.

5 **OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS COMO SUPERVISOR.**

Se realiza el acompañamiento en los comités técnicos de obra e Interventoría virtuales del periodo, para el seguimiento de los contratos, avances y verificación de los inconvenientes que se encuentran en la obra.

Se adelantan las revisiones y tramite de las actas de recibo de obra y de costos de interventoría, para que se pueda avanzar sin inconvenientes financieros en el proyecto en ejecución.

6 **RECOMENDACIONES Y ACCIONES PARA SEGUIR QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO O CONVENIO**

Las principales recomendaciones realizada por esta supervisión son:

- Celeridad en la consecución de los permisos ambientales necesarios para el inicio de actividades de terraplén para la estructura de vía en el tramo 2.
- Celeridad en la construcción de estructura de vía en el tramo 1.
- Continuar aunando esfuerzos para mantener la transitabilidad en el corredor T1 y T2.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por ORLANDO ORTIZ GOMEZ

ORLANDO ORTIZ GOMEZ
C.C 80.263.070
DIRECTOR TERRITORIAL META